



RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2014, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 338/2014 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2014061619)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante el procedimiento ordinario n.º 338/2014, interpuesto por D.ª Teresa Garrido Domínguez contra la Orden de 27 de diciembre de 2013 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados, para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante el Tribunal en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 4 de agosto de 2014.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección,
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA